

# **Título: Los pueblos mágicos y el enfoque de las nuevas ruralidades. El caso de Álamos, Sonora.**

Avance de investigación en curso.

Grupo de Trabajo No 7, Desarrollo territorial y local: desigualdades y descentralización.

Ponencista: Cristina Isabel Martínez Rascón.

## **Resumen:**

Las características urbanas y rurales de la ciudad de Álamos, por la estructura socioeconómica y la de sus localidades municipales, pone en el centro de la discusión el papel de las ciudades turísticas enmarcadas en el Programa Pueblos Mágicos. Este último plantea dinamizar las economías locales mediante la promoción turística de los centros urbanos, más sin embargo en el caso que nos ocupa, las actividades primarias se reflejan mayoritariamente mediante la instalación de oficinas operativas y la utilización del comercio y los servicios. Con reconocida trayectoria turística y a ocho años de convertirse en Pueblo Mágico, el enfoque de las nuevas ruralidades permite visibilizar las interrelaciones múltiples y complejas del campo y la ciudad.

**Palabras claves:** ciudades turísticas, pueblos mágicos, nuevas ruralidades.

## **Introducción**

La ciudad de Álamos aparece con contundencia en el mapa nacional luego de ser reconocida como pueblo mágico en el año de 2005, sin embargo su preeminencia desde el período colonial ha sufrido transformaciones sin dejar de ser el centro urbano de la región. La periodización contemporánea arranca con el cierre de los grandes minerales y la modernización de la agricultura costera en los años cincuenta, registrando una migración importante queda lugar a escenario económicos y sociales difíciles de recomponer. Se trata de 321 pequeñas localidades rurales dedicadas prioritariamente a la cría y comercialización de ganado en un territorio geográficamente accidentado que a través de los años no ha presentado tasas de crecimiento de población significativa y sí latente la migración de los jóvenes por falta de oportunidades. Seguramente estas condiciones adversas han permitido registrar el interés de los campesinos serranos en la organización social y productiva que las políticas gubernamentales promueven en la región y donde la ciudad de Álamos, como cabecera municipal, se erige sede de las oficinas y programas específicos. En este sentido, hay que subrayar que el comercio y los servicios generados por el sector ganadero se han visto dinamizados con la pequeña agricultura y minería hasta el nuevo milenio con el arribo de la minería globalizada.

Las acciones más recientes encaminadas a la promoción turística son el nombramiento de zona de monumentos históricos en el año 2000 y el de pueblo mágico en el año 2005 a partir de las cuales cobran mayor interés para los viajeros nacionales e internacionales pero también para los especialistas en el tema que se preguntan las implicaciones de dichos nombramientos.

En el año 2010 la ciudad de Álamos registra 9, 345 habitantes y un crecimiento demográfico constante desde la década de los ochenta, mientras que el municipio en el mismo año registra 25, 848 sin un crecimiento significativo en la misma década.

Este contexto es el marco complejo del pueblo mágico que permite ampliar la mirada de los alcances del programa del mismo nombre encuadrados en el mayor desarrollo regional mediante la actividad turística. Asimismo, da la oportunidad de explorar, organizar y analizar materiales para la descripción

de la reestructuración de la ciudad con la actividad turística sin dejar de lado el papel de las comunidades rurales en la misma.

El marco analítico es el de las nuevas ruralidades que además de agendar la investigación interdisciplinaria de las relaciones entre los procesos globales y territoriales, busca identificar los nuevos fenómenos y procesos del campo latinoamericano con la intención de darles nuevos valores explicativos en dicho marco. Particularmente me referiré a la dimensión espacial (territorial) para enfatizar los vínculos urbano- rurales de la ciudad de Álamos en su calidad de cabecera municipal. La circunstancia de pueblo mágico se agrega al análisis para comprender su papel en el desarrollo económico y social del municipio.

### 1.- Enfoque de las nuevas ruralidades.

El ejercicio que aquí se presenta lo inscribimos en el marco de la discusión de los estudios del campo y la ciudad desde el enfoque de las Nuevas Ruralidades. Ciertamente éste último ha generado decenas de interpretaciones de los profundos cambios del espacio rural latinoamericano como resultado del nuevo modelo de globalización, pero recientemente ha convocado a pensar teórica y metodológicamente toda la producción empírica alrededor del papel de la agricultura y la periurbanización en el espacio socioterritorial del campo y la ciudad. (Grammont, 2009). En otras palabras, y particularmente para el caso de México, a partir del conjunto de procesos socioeconómicos y culturales del campo mexicano producto de la creciente urbanización, se reconoce la necesidad de reflexionar dichos planteamientos con miras a construir marcos explicativos que incluyan nociones, conceptos, teorías, y metodologías adscritas a la perspectiva en cuestión.

El enfoque de los estudios territoriales ha avanzado en esta línea de trabajo mediante el análisis y explicación del fenómeno de la conurbación donde los factores de orden económico y territorial son las variables que plantean la dicotomía urbano-rural y donde el peso de las ciudades en el proceso y el uso de sus teorías y categorías de análisis ha dominado ante la ausencia de un marco explicativo transdisciplinario que incluye la Nueva Ruralidad. (Ávila, 2005).

Es cierto que en el horizonte del campo mexicano se confirman las transformaciones económicas y sociales que dejan al descubierto la cada vez menor población y economía agraria que tiene a la pobreza como el común denominador de las variables del desarrollo económico; y que frente a esta realidad, algunos autores aseguran que las políticas de sobrevivencia para dicho sector y para el campo mexicano incluyen las demandas planteadas por la ciudad como el suelo urbano. (Warman, 2000).

En este sentido, una reconocida estudiosa del tema como Cynthia Hewitt, plantea la necesidad de renovar ideas respecto a los marcos explicativos de la crisis generalizada del campo y la ciudad, particularmente del modelo económico, para coincidir en los grandes temas del desarrollo nacional y ver cómo éstos inciden en los temas centrales del desarrollo rural: ¿cuál es el futuro del mundo rural mexicano? ¿el sostén de la seguridad alimentaria? ¿el complemento de los procesos urbanos en materia de territorio? (Hewitt, 2009).

El ejercicio que aquí se presenta se deriva de esta nascente discusión y se encamina a generar información empírica y elementos de análisis que inspiren en el futuro conceptos y categorías inscritas en el esfuerzo de dicha visión.

En este contexto, una de las herramientas para analizar la dimensión espacial de los cambios en el campo mexicano es la perspectiva macro-micro de los vínculos entre los procesos globales y locales, y más particularmente, el significado de lo urbano-rural entre los centros poblados y sus entornos rurales.

Partimos de que el territorio, además de una categoría analítica, es también una construcción social, esto es, un conjunto de relaciones sociales que da origen y a la vez expresa una identidad y un destino común compartido por múltiples agentes públicos y privados. Sin embargo, las diferencias territoriales

son el resultado de combinaciones de factores físico-naturales y sociales que dan lugar a la heterogeneidad rural; definitivamente, aseguran Llambí y Pérez Correa, existe una compleja relación entre los recursos naturales, tecnología y relaciones. En el marco de los procesos globales los recursos compiten y las ventajas y desventajas de los territorios deben formar parte de la explicación. (Llambí y Pérez Correa, 2007, 55).

Para efectos del trabajo que nos ocupa, es importante tener en cuenta que el quid del asunto es explicar las transformaciones económicas, políticas y sociales de la sociedad rural tratando de identificar las relaciones sociales que vinculan al campo con la ciudad; preocupación que difiere de otras que estudian las funciones que debe cumplir el campo para lograr una mejor relación con el conjunto de la sociedad y se esfuerzan por elaborar políticas públicas para un desarrollo territorial equilibrado.

Más particularmente, desde las nuevas ruralidades, se asume que la vida rural asociada a la actividad agropecuaria incluye ahora una diversidad de actividades y relaciones sociales que ligan indisolublemente las comunidades campesinas con los centros urbanos. En pocas palabras, "... la nueva ruralidad es, entonces, una nueva relación campo-ciudad donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan" (Grammont, 2012, p2).

## 2.- Programa Pueblos Mágicos.

El Programa Pueblos Mágicos (PPM) es una estrategia de desarrollo local impulsado por la Secretaría de Turismo desde 2001 en colaboración con una decena de instancias gubernamentales tales como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo FONATUR). El objetivo principal se centra en revalorar aquellas poblaciones del país que están en el imaginario colectivo por sus singularidades culturales y que son alternativas para los turistas nacionales y extranjeros. De allí que el Programa define como Pueblo Mágico toda "... localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico" (Pueblos Mágicos, SECTUR, 2012). A la fecha han alcanzado este nombramiento 83 poblaciones del país. Ver Anexo 1.

Si bien es cierto que los objetivos particulares giran alrededor de una oferta turística complementaria y diversificada, también lo es, que dicha actividad se plantea como una de las detonadoras de la economía local y regional. En este sentido, los apoyos que ofrece el PPM son, entre otros, infraestructura, servicios e imagen urbana (cambio de pisos y banquetas, regeneración de fachadas, renovación de plazas cívicas, etcétera), equipamiento turístico (senderos en áreas naturales, paseos de río, módulos de información, etcétera), Creación, Mejoramiento y Rehabilitación de Sitios de interés turístico (atrios de iglesias, ex conventos, museos, galerías, etcétera), Creación, desarrollo e innovación de productos turísticos (turismo rural, ecoturismo, etcétera), Excelencia y Calidad de los Servicios (procesos administrativos o prestación de servicios personalizados). (<http://www.indetec.gob.mx/Eventos/Municipales>; consultado el 16/07/2013).

La reconversión de los pueblos en Pueblos mágicos es mediante una gestión administrativa municipal-federal y los criterios de incorporación al Programa se enlista de la siguiente manera: 1) Debe haber involucramiento de la sociedad con las autoridades locales, 2) Deben existir instrumentos de planeación y regulación (planes de desarrollo estatal y municipal, plan de desarrollo turístico municipal, reglamento de imagen urbana y plan de manejo del PPM, entre otros), 3) Deben existir Programas diversos de apoyos al desarrollo municipal, 4) Debe existir oferta de atractivos y servicios (atractivos turísticos simbólicos, y también diferenciado), 5) Contar con el valor singular de la magia de la localidad (tesis sobre la magia de la localidad, acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible), 6) Tener condiciones y espacios territoriales (accesibilidad terrestre, factibilidad para la

comercialización turística entre otros), 7) Garantizar el impacto del turismo en el lugar y área de influencia. Pueblos Mágicos, SECTUR, 2012

### 3.- La magia del Álamos turístico.

Para muchos es conocido que Álamos debe su origen a la riqueza minera de la región. En el año de 1683 se descubrieron las primeras vetas de plata en el cerro de Nuestra Señora de la Concepción de los Frailes y posteriormente siguieron La Quintera, Las Cabras, La Aduana y Promontorios que en distintas etapas del período colonial tuvieron excelentes rendimientos, lo cual se reflejó en sus centros poblacionales. La importancia de Álamos como centro urbano en 1686 fue producto de la reorganización territorial sustentada en una mayor concentración de la población. Más tarde, su primacía se robusteció con el nombramiento de capital del Estado de Occidente en 1824 y todas las ventajas que supuso como la instalación de la Casa de la Moneda, escuelas, comercios, y comunicaciones. Sin embargo, los reveses de la minería local por los procesos políticos de la independencia y la diversificación de la demanda mundial de minerales durante el porfiriato, transformaron por completo el escenario económico y social dando paso a un período de deterioro del sector y, naturalmente, de este centro poblacional.

Con estos eventos, el esplendor de la ciudad estaba en entredicho y los efectos sociales se acentuaron con la revolución cuando los trabajadores de las minas se convirtieron en agraristas y ejidatarios de las haciendas en la década de los treinta; un poco más tarde, éstos y gran número de las familias pudientes se dirigieron hacia las nacientes zonas agrícolas del Yaqui y Mayo por la crisis en la zona serrana. Esto marcó el parte aguas de la historia moderna del estado de Sonora.

Así entonces, al perder su predominio mineral, la centenaria Álamos quedó prácticamente desolada con una baja población ocupada en la agricultura, la ganadería y la pequeña minería. En este marco, hacia los años cincuenta, se registró la llegada de la comunidad norteamericana interesada en recuperar el centro histórico para proyectarlo como emblema de una ciudad colonial. Desde entonces, Álamos se convirtió en un pueblo turístico.

Ahora bien, el centro histórico conocido como la zona que alberga la plaza mayor, los principales edificios gubernamentales y religiosos además de casas particulares, comercios, colegios, hoteles, generalmente no visibiliza los barrios donde se desarrolla la vida cotidiana de los lugareños. A la fecha suman alrededor de 16 y gran parte colinda con el arroyo La Aduana que se localiza en el oriente de la Plaza mayor. Entre ellos, el Barrio de la Capilla, es uno de los más antiguos donde se ubica el comercio y los servicios de los residentes locales, además de la iglesia católica denominada Santuario de la Virgen de Fátima. Esta se puede describir como un edificio monumental en proceso de construcción aunque prácticamente concluido enclavado en un terreno de aproximadamente una hectárea con árboles frondosos y cercado por una barda que sostiene una lona que pide apoyos para su conclusión. Muy cerca de aquí se encuentra el Barrio Sonochihua que hace alusión a la palabra compuesta Sonora-Chihuahua dado que sus fundadores provinieron del estado limítrofe de Chihuahua y en honor de la entidad que los acogió nombraron así a su comunidad. Al respecto, es importante mencionar que las principales corrientes migratorias de la región han procedido de allí lo cual se constata no solo en la zona urbana sino también en la zona rural. Estos vecinos que viven en la parte alta del arroyo, son los que auxilian a los afectados de las crecientes del mismo como la ocurrida en el año de 2009. Otro de los barrios populares, siguiendo la dirección sur del arroyo, es el de Las Cabras. Se trata de un núcleo de pobladores que antiguamente se dedicaron al cultivo de la fruta y hortaliza para el consumo local utilizando agua del arroyo en mención. En los relatos de los residentes aflora el hecho como evento nostálgico pues recuerdan vivamente los árboles de aguacate, naranjas, guayabas, manzanas, y toda clase de hortalizas como tomate, cebolla, rábano, cebolla, cilantro, entre otras, mismas que se vendían en el lugar o en el mercado municipal. La razón del final de esta época la atribuyen a la contaminación del arroyo por la descarga de las aguas negras de la ciudad.

Es importante mencionar el papel central del arroyo en la vida cotidiana de los barrios registrados con diversidad de eventos contradictorios, esto es, así como ofrece un espacio para el mercado rodante dominical (cuando está seco) también reporta desgracias como su desbordamiento en el año 2009 con el huracán Norberto que afectó gravemente a las comunidades mencionadas tanto como al mismo centro histórico. Entonces se dijo que no había ocurrido algo similar desde hace 140 años.

Álamos ha fungido históricamente como zona urbana de un municipio agrícola por excelencia. Las comunidades rurales sobresalientes son San Bernardo, El Mocúzari (también conocido como Conicárit), y Los Tanques.

La otra cara de la moneda de este Álamos mágico nos la presenta el Consejo Nacional de Población que lo clasifica como el segundo municipio más pobre del estado de Sonora y con grado de marginación alta; el primer municipio más pobre es Quiriego, colindante a Álamos.

Una cronología apretada del Álamos turístico es: en 1948 el gobierno estatal aprueba la Ley para la Conservación de la ciudad de Álamos; en 1982 constituye el Museo Costumbrista y el Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado; en 2000 la declara zona de monumentos históricos; y el 2005 Pueblo Mágico.

#### 4.- La realidad del Álamos rural.

El municipio de Álamos está conformado por 321 localidades de las cuales 75 por ciento cuenta con una población promedio de 48 habitantes. La población total del municipio es de 25, 848 habitantes. Presenta una densidad de 3.7 por ciento en una superficie territorial de 6, 947kilómetros cuadrados. Las principales localidades son la ciudad de Álamos con 9,345 habitantes (36.15%), San Bernardo con 1067 habitantes (4.13%), y otras comunidades rurales donde se dispersan 15, 436 habitantes (59.72%). (Consejo Estatal de Población, 2010).

La economía local tiene sustento en la cría y venta de ganado, la extracción de productos forestales y la ocupación de los integrantes de las comunidades rurales en jornaleros de los ranchos productores de ganado en gran escala. La agricultura se practica para autoconsumo con alto grado de siniestralidad como resultado de las limitaciones económicas prevalecientes. Dice Elvira Rojero que la pobreza rural y el número de personas ligadas a la producción primaria hace necesario continuar los apoyos al sector agropecuario aunque no se mejore la productividad. Hay casos como el establecimiento de praderas de zacate buffel de hace 30 años con el objetivo de apoyar la actividad ganadera, que con el tiempo ha dejado grandes extensiones desmontadas sin registrarse mejoras en la actividad. Otro ejemplo es el Procampo que fue establecido para apoyar a las zonas rurales más pobres y marginadas, y resulta una especie de “garantía” el hecho de que las parcelas estén desmontadas para que llegue el recurso al campesino. Continúa Rojero “...aun cuando la ganadería extensiva se mantiene como la principal actividad económica en esta zona, se realizan otras actividades productivas en la región como la agricultura de temporal. La superficie total disponible para ésta es mínima, sólo en el municipio es de 2.6 por ciento, y se establece de 10 mil a 12 mil hectáreas por ciclo productivo con los cultivos de ajonjolí, sorgo forrajero, maíz, frijol, y cacahuate, principalmente. Esta actividad enfrenta serias limitantes, además de las lluvias escasas y erráticas, la falta de créditos y comercialización, haciéndola poco rentable y orillando a estos productores a emigrar hacia grandes ciudades y los valles en busca de trabajo”. (Rojero, 2008, 19-20).

El panorama anterior lo confirma Herrera Pineda al enfatizar las desventajas locales de la ganadería que se acentúan por el territorio altamente marginado en materia social y económica. Asegura que los programas gubernamentales enfocados a incrementar la productividad y competitividad no han podido alcanzar las metas, pues la ganadería tal y como se practica en Álamos corresponde a un patrón tradicional que utiliza la explotación extensiva de libre pastoreo y su productividad depende de la regularidad del ciclo de lluvias. Enseguida enumera los principales problemas que enfrenta el sector agropecuario en la zona serrana: “carencia de prácticas productivas sustentables, desertificación y degradación de los agostaderos, deficiente infraestructura productiva, estrecha cobertura financiera, insolvencia financiera y cartera vencida, entre otras”. (Herrera Pineda, 2011, 25-28).

La descripción cuantitativa de las condiciones de vida de las comunidades rurales en la zona serrana la resume en las estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Población en 2010 donde señala que el índice de marginación tiene el grado alto y ocupa el número dos a escala estatal. (CONAPO. <http://www.conapo.gob.mx>. Consultado el 10 de noviembre de 2010).

En este contexto adverso, la alternativa de empleo y renta de suelo desde 2005 ha sido la minería personificada en dos compañías denominadas Mina Álamo Dorado y Mina Piedras Verdes. La primera, localizada a 40 km de la ciudad hacia el sureste del municipio de Álamos y colindante al estado de Sinaloa, es un depósito de oro y plata que realiza sus operaciones a cielo abierto con una producción anual de 3.8 millones de onzas de plata. La empresa propietaria con capital mexicano y canadiense es Panamerican Silver de México, misma que ha rentado derechos de suelo a los ejidos El Zapote, El Sombrerito, Palos Chinos, y Maquipo.

La segunda, Mina Piedras Verdes, está localizada a 50 km de la ciudad hacia el noroeste del municipio lindando al municipio de Navojoa Sonora, es una mina a cielo abierto de cobre extraído por método de lixiviación y cuenta con 27 concesiones mineras en el lugar. Los principales ejidos que rentan derechos de uso del suelo son Minas Nuevas, Piedras Verdes, El Tábalo, La Higuera, entre otros.

#### 5.- Turismo y Nuevas Ruralidades

Si bien es cierto que el Programa Pueblos Mágicos es presentado por Sectur como el detonante del desarrollo local y la inversión principal es en el Centro Histórico, resulta evidente que necesita extenderse al resto de la ciudad y del municipio. En algunas localidades de este último se han reportado incipientes incursiones mediante proyectos de turismo rural. Mientras tanto, las transformaciones urbanas del centro histórico tales como el adoquinamiento, alumbrado, recuperación de fachadas coloniales, embellecimiento de templos y edificios públicos, expresan las inversiones gubernamentales tripartitas (Federal-Estatal-Municipal) del Programa Pueblos Mágicos. Una dura crítica a este Programa en todo el país es el supuesto montaje de los elementos coloniales y mágicos de dichas localidades, pues desde el momento en que son nombradas como tales entra la maquinaria gubernamental y trastoca la cotidianidad de los mismos. En el caso de Álamos, desde el punto de vista administrativo y con motivo de la evaluación quinquenal para ratificarlo como Pueblo Mágico, se le hicieron las siguientes recomendaciones: 1) Solicitar a Fonatur la elaboración de un Plan de Desarrollo Urbano Turístico así como de un Plan maestro de Gran Visión; 2) Establecer un reglamento o estatutos para la operación del Comité de Pueblos Mágicos; 3) Lograr su integración al sistema de indicadores turísticos de la Sectur; 4) Elaborar un inventario de atractivos turísticos. (Sectur, 2012, p25).

Un poco más tarde, justo el siguiente año, se presenta el Plan de Desarrollo Municipal Urbano y Turístico de Álamos con los siguientes puntos relevantes: 1) La sociedad como el principal referente de este Plan; 2) La comunidad como componente de un sistema regional; 3) El establecimiento de alianzas de colaboración entre empresas, gobierno, universidad y sociedad; 4) Diseño e implementación de proyectos que conformen las cadenas de valor para potenciar el desarrollo de la comunidad; 5) Formación de un comité local que gestione los recursos y supervise el diseño de los proyectos. Fuente : [www.dixit.com.mx](http://www.dixit.com.mx), consultado el 20/08/2013.

#### Notas finales

1.- La ciudad de Álamos como cabecera del municipio del mismo nombre, se erige como centro urbano de operaciones económicas política, y sociales de la región. El sector turismo como uno de los ejes centrales de las actividades de la ciudad y principal fuente generadora de empleo se suma a esta dinámica urbana principalmente desde los años ochenta.

2.- Uno de los objetivos del programa Pueblos Mágicos que plantea el turismo local como herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas, requiere de mayor tiempo de implementación del Programa para ser evaluado. A la fecha, en ocho años de gestión, se ha circunscrito

al centro histórico y no ha tenido suficiente capacidad de convocatoria para ampliar las áreas beneficiadas.

3.- Lo anterior denota la ausencia del sector rural y que requeriría su anuencia además de proyectos de factibilidad de turismo rural. Se tiene registrada la experiencia de un grupo de mujeres campesinas que solicitó el apoyo económico para elaborar el diagnóstico y plan de negocios de la Unidad de Ecoturismo en la localidad de La Aduana avalada por Financiera Rural. Deberá darse seguimiento.

4.- Se registran posiciones críticas de los estudiosos del tema respecto a la noción de turismo rural en tanto es promovido de arriba hacia abajo, esto es, de las consultorías hacia el campo y para el efecto se plantea una estrategia de frontera que considere la relación bidireccional como frontera compatible.

5.- En esta línea de las miradas críticas hay quienes consideran que el turismo presenta síntomas de una crisis estructural y sistémica que va con la lógica de la etapa actual del capitalismo y no existen estudios locales y regionales que lo registren.

### Bibliografía

Ávila, Héctor. 2005. Líneas de investigación y el debate en los estudios urbano-rurales. En *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* En ídem, pp. 19-58, Cuernavaca: UNAM-CRIM.

Carton de Gramont, Hubert. 2009. La nueva ruralidad ¿es un concepto útil para repensar la relación campo-ciudad? Conferencia magistral dictada en el Cuarto Congreso Internacional: Balance y Perspectivas, Visiones integrales del campo y la ciudad en los albores del Siglo XXI, de la Red Nacional de Investigación Urbana. Cuernavaca.

Carton de Gramont, Hubert. 2010. Nueva Ruralidad: ¿un concepto útil para repensar la relación campo-ciudad en América Latina?. En *Ciudades 85*, enero-marzo de 2010, Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla México.

Cédulas de información municipal del PDZP, en: [www.microrregiones.gob.mx](http://www.microrregiones.gob.mx). Consultado el 02/08/2012.

Consejo Nacional de Población. <http://www.conapo.gob.mx>.

Del Pardo Roberto (2000), *El microfinanciamiento en Sonora. El caso de la Federación Cobanaras*, Universidad de Sonora, Federación Estatal de Cobanaras, Instituto de la Mujer.

Guevara, Rosana, Sergio Molina, Jordi Tresserras. 2007. Hacia un estado de la cuestión en la investigación turística. [http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/13478/Capitulo\\_I.pdf](http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/13478/Capitulo_I.pdf).

Hernández R. Javier, *Producción de singularidades y mercado global. El estudio antropológico del turismo*, en *Boletín Antropológico*. Año 24, No 66, Enero-Abril. 2006. Universidad de Los Andes, Mérida España.

Herrera Pineda, Ramiro. *Proceso de apropiación de la unidad de negocios de acopio y comercialización de ganado bovino para el mercado internacional*. Tesina, Colegio de Postgraduados, Unidad San Luis Potosí, 2011.

Hiernaux-Nicolás, Daniel. 2005. Competitividad de las ciudades turísticas de México en el contexto global. En *Ciudades del siglo XXI, ¿competitividad o cooperación?*, compilado por Carlos Arce Macías, Enrique Cabrero Mendoza y Alicia ZiccardiContigiani. México: Miguel Ángel Porrúa.

\_\_\_\_\_. 2003. Cosmopolitanismo y exclusión en las ciudades globales. En *Pobreza Urbana. Perspectivas globales, nacionales y locales*; coordinado por el Gobierno del Estado de México, 59-70. México: Miguel Ángel Porrúa Editores.

Jiménez Martínez, Alfonso de Jesús. 2005. *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*. México: Miguel Ángel Porrúa.

- Kay, Cristóbal. 2009. Estudios rurales en América Latina en el período de globalización liberal: ¿una nueva ruralidad? En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 71, No. 4.
- Llambí, Luis y Edelmira Pérez Correa. 2007. Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. En *Cuadernos de Desarrollo Rural*. No. 59. Pp.37-61.
- Méndez Sáinz Eloy, Topografía de la ciudad turística: un itinerario, en *Diálogos Latinoamericanos*, número 17, 2010, pp. 5-22, Aarhus Universitet.
- Méndez Sáinz Eloy, Pueblos mágicos. Estudio de los imaginarios y rediseño de ciudades turísticas. Proyecto de investigación de la Red Ciudad Turismo e Imaginarios, aprobado por Promep, 22 de marzo de 2012.
- Navarro Gil Diego, Historia Municipal de Álamos, INAH-SEP, Centro Regional del Noroeste y Secretaría de Fomento Educativo y Cultura del Gobierno de Sonora, s.f.i.
- Palafox Muñoz, Alejandro (coordinador). 2005. *Turismo. Teoría y praxis*. Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo, Cuerpo Académico de Turismo- Plaza y Valdés Editores.
- Pérez C, Farah A., y Grammont Hubert (compiladores). 2008. *La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana- CLACSO.
- Ramírez Velásquez, Blanca Rebeca. 2003. *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco-Miguel Ángel Porrúa.
- Rojero Díaz Elvira. 2008. Problemática ambiental en la cuenca alta del río Cuchujaqui: hacia una propuesta de gestión. Tesina para obtener el diploma de Especialidad en Gestión Integrada de Cuencas Hidrológicas. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Ruiz R., Naxhelli y Javier Delgado. 2008. Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de las relaciones campo-ciudad. En *Revista Eure*. Vol. XXXIV, No. 102. Pp.77-95.
- Secretaría de Turismo, Taller de inducción al Programa Pueblos Mágicos, Álamos Sonora, 27 de septiembre del 2012
- Warman, Arturo. 2001. *El campo mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.

## Anexo 1

### Listado de Pueblos Mágicos (16 de julio de 2013)

1. Real de Asientos, Ags
2. Todos Santos, B.C.S.
3. Palizada, Camp.



4. Parras de la Fuente, Coah.
5. Comala, Col.
6. San Cristóbal de las Casas, Chis.
7. Creel, Chih.
8. Dolores Hidalgo, Gto.
9. Taxco, Gro.
10. Real del Monte, Hgo.
11. Huasca de Ocampo, Hgo.
12. Mazamitla, Jal.
13. Tapalpa, Jal.
14. Tequila, Jal.
15. Malinalco, Méx.
16. Tepotzotlán, Méx.
17. Valle de Bravo, Méx.
18. Cuitzeo, Mich.
19. Pátzcuaro, Mich.
20. Sta. Clara del Cobre, Mich.
21. Tlalpujahua, Mich.
22. Tepoztlán, Mor.
23. Santiago, N. L.
24. Capulálpam de Méndez, Oax.
25. Cuetzalan del Progreso, Pue.
26. Zacatlán, Pue.
27. Bernal, Qro.
28. Jalpan de Serra, Qro.
29. Bacalar, Q. Roo
30. Real de Catorce, S.L.P.
31. Cosalá, Sin.
32. El Fuerte, Sin.
33. Álamos, Son.
34. Tapijulapa, Tab.
35. Mier, Tamps.
36. Huamantla, Tlax.
37. Coatepec, Ver.
38. Izamal, Yuc.
39. Jeréz de García Salinas, Zac.
40. Teúl de González Ortega, Zac.
41. Mineral del Chico, Hgo.
42. Tlayacapan, Morelos
43. Cadereyta de Montes, Qro.
44. Tula, Tamaulipas
45. El Oro, Edomex
46. Xico, Veracruz
47. San Sebastián del Oeste, Jalisco
48. Xilitla, San Luis Potosí
49. Mineral de Pozos, Guanajuato
50. Sombrerete, Zacatecas
51. Mineral de Angangueo, Mich.

52. Cuatro Ciénegas, Coah.  
 53. Magdalena de Kino, Son.  
 54. Pahuatlán, Pue.  
 55. Loreto, B.C.S.  
 56. Valladolid, Yucatán  
 57. Metepec, Edomex  
 58. Comitán, Chiapas  
 59. Chiapa de Corzo, Chiapas  
 60. Huichapan, Hidalgo  
 61. Tequisquiapan, Querétaro  
 62. Batopilas, Chihuahua  
 63. Chignahuapan, Puebla  
 64. Cholula, Puebla  
 65. Pino, Zacatecas  
 66. Lagos de Moreno, Jalisco  
 67. Tacámbaro, Michoacán  
 68. Calvillo, Aguascalientes  
 69. Nochistlán, Zacatecas  
 70. Jiquilpan, Michoacán  
 71. Tlatlauquitepec, Puebla  
 72. Tzintzuntzan, Michoacán  
 73. Mapimí, Durango  
 74. Papantla, Veracruz  
 75. Tecate, Baja California  
 76. Arteaga, Coahuila  
 77. Viesca, Coahuila  
 78. Jalpa, Guanajuato  
 79. Salvatierra, Guanajuato  
 80. Yuriria, Guanajuato  
 81. Xicotepc, Puebla  
 82. Jala, Nayarit  
 83. El Rosario, Sinaloa

Fuente: <http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/>. Consultado el 16/07/2013